

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR
DIRECCION DE EDUCACION ARTISTICA
ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES "CARLOS MOREL"
DIEGEP
CARRERA: Profesorado en Artes Visuales Nivel Terciario.
ASIGNATURA: Taller Básico II (Pintura).
CURSO: 4to PAV. T.T
PROFESOR: Gabriel Sasiambarrena
CICLO LECTIVO: 2019
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 887/11

1.- FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Esta unidad curricular constituye la orientación dentro del campo de la pintura y objetos artísticos en las artes visuales, y mantiene una línea de continuidad con la experiencia en años anteriores. Adopta el formato de aula taller y focaliza su desarrollo en el tratamiento de saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción y teoría, implicando el abordaje del lenguaje visual, las operaciones compositivas que se ponen en juego en los procesos de producción e investigación, los modos particulares de organización de la imagen y el empleo de materiales, soportes y herramientas propias de la disciplina por la que se opta. Asimismo, adquiere especial importancia la frecuentación de espacios donde circula la producción visual, sea en ámbitos convencionales como no convencionales, promoviendo la formación de un profesional-artista que se vincule con el medio cultural y el mercado del arte ya sea participando en proyectos colectivos o desde la producción individual, interviniendo en los circuitos, gestionando espacios para la circulación de su producción.

Esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro docente-artista de artes visuales comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual y su fundamento. Este último año constituye un espacio donde cobra relevancia la realización de un proyecto de producción como propuesta personal con características de **trabajo final de la carrera**.

2.- FUNDAMENTACIÓN

Se relaciona en forma horizontal con todos los espacios curriculares; por este motivo, desde la cátedra se trabaja para que el alumno/a, futuro artista-docente desarrolle la capacidad de analizar y plasmar en su proyecto un modo particular de ser y hacer. Es necesario hacerlos incursionar en una propuesta clara para que puedan a través del conocimiento y la experimentación llegar a un proyecto e imagen particular.

El aporte que debe hacer el aula taller de pintura en el nivel superior a sus estudiantes es que puedan desempeñar profesionalmente con solvencia teórica, técnica y académica un pensamiento crítico con capacidad interpretativa sobre los cambios que se sucedan en el contexto y en el área del conocimiento específico. Que la ejecución del proyecto personal del estudiante aporte en su formación un modo operativo para poder aplicarlo tanto en el estudio/taller de artista, en el aula de grado como en el plano local o regional de la ciudad.

3.- EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Ampliar y comprender el proceso de construcción discursiva personal. (Forma y contenido del proyecto propuesto).

- Desarrollar una práctica material, técnica y conceptual profesional para vincularla a la producción visual.
- Realizar en el aula taller al igual que en el espacio personal, el proyecto elegido como trabajo final de la carrera en orientación pintura.
- Construir un discurso-relato en tanto; bibliografía, materiales, técnicas, imagen, texto cruce con prácticas didáctico pedagógicas.
- Reflexionar sobre el hecho perceptivo entre artista, observador y objeto, consecuencias en el mundo sensible y social según los instrumentos de aplicación.
- Identificar y analizar los elementos participantes en el proceso de comunicación, caracterizando las formas de producción, recepción y practica docente.
- Organización y producción de la muestra final para la comunidad educativa y espectadores varios.

4.- PROPÓSITOS DEL DOCENTE

Esta unidad curricular deberá posibilitar al futuro artista y docente de artes visuales, analizar y comprender el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual entre arte y pensamiento.

Mediante la explicación oral grupal y el seguimiento individual de cada alumno/a propondré; el pensamiento en arte como modo de sustento personal en los tiempos actuales. Que cada alumno/a comprenda y formule una realidad a través del enunciado de su proyecto personal.

5.- ENCUADRE METODOLÓGICO (Modalidad de la carrera aula taller).

El seguimiento del proceso personal del alumno/a en el aula taller es fundamental para abordar cognitivamente en su proceso; pautas reflexivas a fin de que el proyecto adquiera competencias visuales e intelectuales, fundamentadas por el alumno/a.

Cada proyecto personal deberá cumplimentar un total de 8 pinturas, más la transición de la obra hacia otro formato (instalación, video, objeto, fotografía, performance, etc), que anudados entre sí enuncien la idea de proyecto final de la carrera. El mismo estará enmarcado en un formato de registro libre con fuentes, citas, imágenes, recortes, visitas a museos, análisis, etc. Este registro del alumno/a podrá ir variando en el transcurso del año en tanto proceso visual. Es el formato en el cual queda registrado el proceso anual. A continuación quedan explicitas las dos pautas troncales del aula taller:

6.- RECURSOS

Textos referenciales. Pizarra. Esquemas. Redes conceptuales. Libros de imágenes. Películas. Videos documentales. Salida a; galerías, museos, muestras. Explicación oral.

7.- CONTENIDOS

- Resolución de problemas en la representación pictórica.
- Elementos de la comunicación visual de acuerdo con el proyecto personal del alumno/a.
- Los diferentes sentidos del objeto artístico a través de la historia del arte.
- La imagen. El objeto. La acción.
- Del arte objetual al arte efímero. Representación / Presentación.
- Períodos artísticos. Análisis y confrontación.
- La selección de los procedimientos compositivos, materiales, herramientas y soportes adecuados a la intencionalidad discursiva del alumno/a para la pintura y el cambio del lenguaje o práctica artística.
- Profundización en la imagen y la creación propia. La investigación como sustento de la producción final tanto para la pintura como para otras formas de realización en arte, objeto, video, instalación, performance.

- Gestión de proyectos colectivos e individuales de producción y circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales.

8.- BIBLIOGRAFÍA

Del docente:

- Agamben, Giorgio. "Profanaciones". 3er. Ed. AH. Bs. As. 2005.
- Augé, Marc. "Los no-lugares. Espacios del anonimato Una antropología de la sobremodernidad". Ed. Gedisa. Barcelona, 1998.
- Benjamín, Walter. "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica in Discursos Interrumpidos I". Ed. Taurus. Madrid, 1973.
- Caballero, Alberto. "De un A al a femenino en arte". Seminario de Modernidad Femenina y Psicoanálisis. 2001. Internet. sicoanalisisysociedad.org.
- Caballero, Alberto. Cuadernillo "Lo performático, lo visual y su escritura". Seminario Buenos Aires. AAVIV. Fcio. Varela 2009. Bs. As. Argentina.
- Casullo, Nicolás. "El debate modernidad postmodernidad". Ed. Punto Sur. Bs. As. 1989.
- Deleuze, Gilles. "Lógica del sentido". Ed. Paidós. Barcelona, 1989.
- Diana Taylor y Marcela Fuentes. Estudios avanzados de performance. México, 2011.
- Debray Régis, Jules. "La Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente". Ed. Paidós. Barcelona, 1994.
- Delleuze, Gilles. "Lógica del sentido". Ed. Paidós. Barcelona, 1989.
- Didi-Huberman, Georges. "Lo que vemos, lo que nos mira". Ed. Manantial. 2da. Bs. As. Manantial. 2010.
- Donald, Kuspit. (2006) "Arte digital y videoarte. Transgrediendo los límites de la representación". Circulo de Bellas Artes. Madrid.
- García Hodgson, Hernán. "Deleuze, Foucault, Lacan. Una política del discurso". Ed. Quadrata. Bs. As. 2005.
- Inmanuel Kant. "Crítica de la razón Pura I". Ed. Losada. Bs. As. 1938.
- Klein, Naomi, "La doctrina del Shock. El Augen del Capitalismo del desastre". Ed Paidos Ibérica, 2007.
- Kozak, Claudia. "Tecnopoéticas Argentinas. Archivo blando de Arte y Tecnología". Ed. Caja Negra. Bs As 2015
- Lacan, Jaques. Seminario 23 de Jacques Lacan (1975-76).
- L. Castellini. A. Manceñido. Arte y recepción. Bs. As. Tiempo Sur. 2000.
- L. Castellini. L. Ablativo. A. Manceñido. Artes visuales y psicología.
- Lipovetsky, Gilles. "La era del vacío". Ed. Compactos Anagrama. Paris. 1983.
- Lourdes Cirlot. "Las primeras vanguardias artísticas". Barcelona 2da Ed. Labor 1995. Obligatoria.
- Lyotrad, Jean Francois. "Lo inhumano. Charlas sobre el tiempo. Manantial". Ed, Manantial. Bs. As, 1998.
- Lacan, Jaques. Seminario 23 de Jacques Lacan (1975-76).
- Martha B. Pérez Baldini. Lidia O. Castellini. Educación estética. Vinciguerra 1994. Capítulos.
- Merleau-Ponty, Maurice. "Fenomenología de la percepción". Ed Nacional. Madrid, 2002.
- Rafael Squirru. Hacia la pintura. Bs. As. Atlántida 1988.
- Rincon, Omar, "Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento" Ed. Gedisa. Barcelona, 2006.
- Smith, Terry. "Que es el arte contemporáneo", Ed, SXXi. Bs As, 2013
- Sasiambarrena Gabriel. "La mirada en la performance. Pensar en el tercer registro". Bs As. 2011
- Toro, Damián. "El arte de performance". Ed. Grama. Bs. As. 2009.

Del alumno:

- Didi-Huberman, Georges. "Lo que vemos, lo que nos mira". Ed. Manantial. 2da. Bs. As. Manantial. 2010. Cap.
- Lipovetsky, Gilles. "La era del vacío". Ed. Compactos Anagrama. Paris. 1983. Cap.
- Marta Traba, "Dos décadas vulnerables en la artes plásticas latinoamericanas". Siglo veintiuno editores argentinos. Argentina 2005
- Silvia Alderoqui y Constanza Pedersoli, "La educación en los museos, de los objetos a los visitantes". Paidós Buenos Aires 2011
- "GAC Pensamientos practicas y acciones", Tinta limón Buenos Aires 2009'
- Graciela Gutiérrez Marx, "Artecorreo Artistas invisibles en la red postal". Luna verde, Buenos Aries 2010.
- Sarah Thornton, "33 artistas en 3 actos" , Edhasa 2009

9.- PRESUPUESTO DE TIEMPO

- El primer mes desde el inicio de clases servirá para afianzar las bases de cada proyecto personal, el alumno/a investigará y producirá obra hasta proponer un proyecto teórico-visual.

- Antes del receso invernal el proyecto personal del alumno/a se hará visible en torno a una serie de trabajos con el sustento cognitivo en el formato libre de registro personal.

- La última etapa corresponde al 2do período, (luego del receso invernal), en esa instancia la cantidad de pinturas establecidos por la catedra estarán culminadas para poder comenzar a trabajar la transición de la forma de la obra hacia otro lenguaje. Parte del proyecto individual es la organización de una muestra individual y/o grupal del o los proyectos del aula taller principal de pintura.

- En los dos periodos se continuará desarrollando el trabajo escrito.

Marzo: Presentaciones, presentación de la materia, entrega de proyectos áulicos.

Abril: Orientación sobre la bibliografía / Resolución de problemas en la representación pictórica / Elementos de la comunicación visual de acuerdo con el proyecto personal del alumno/a / Los diferentes sentidos del objeto artístico a través de la historia del arte. / La investigación como sustento de la producción en pintura.

Mayo: La selección de los procedimientos compositivos, materiales, herramientas y soportes adecuados a la intencionalidad discursiva del alumno/a. / Profundización en la imagen y la creación propia. / Períodos artísticos. Análisis y confrontación.

Junio: Profundización en la imagen y la creación propia. / Resolución de problemas en la representación pictórica

Julio: revisión y rearticulación de contenidos del 1er periodo para realizar proyectual de mediano plazo.

RECESO INVERNAL del 22-7 al 2-8

Agosto: La imagen. El objeto. La acción. / Del arte objetual al arte efímero. Representación / Presentación.

Septiembre: Profundización en la imagen y la creación propia. / La investigación como sustento de la producción final para otras formas de realización en arte, objeto, video, instalación, performance. / Gestión de proyectos colectivos e individuales de producción y circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales.

Octubre: Gestión de proyectos colectivos e individuales de producción y circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales.

Noviembre: organización de muestra / ajuste de detalles en la producción personal / Inauguración de muestra colectiva.

10.- ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Se considerarán las problemáticas particulares de la enseñanza, cuya discusión deviene del campo de la pedagogía. Mediante el diálogo con los alumnos se hará referencia sobre experiencias significativas en términos del arte y la pintura, su función

y su forma en la escuela primaria, secundaria y terciaria. Se realizarán charlas debates como elementos constitutivos para la instrumentación en este eje. Se utilizara el estado del proyecto actual del taller principal para articularlo con la transversalidad de la practica docente.

En el aprendizaje de lo artístico no sólo se construye conocimiento en un lenguaje, se aprenden también los modos de enseñarlo, entonces proponer que el alumno aborde de alguna manera los manejos técnicos y la experiencia artística para que puedan luego ser transferidos a los diferentes niveles de la práctica docente.

11.- EVALUACION

A fin de cada período se obtiene una calificación procesuales, ésta es numérica, que surgirá de los instrumentos de calificación propuestos por el docente, evaluando de esta manera el proceso del/la alumno/a en cada período, la evaluación es dinámica y constante, aprobando con cuatro puntos o más. El alumno/a deberá tener el 80% de asistencia anual para promover el espacio curricular. El seguimiento individual será sobre la propuesta del proyecto y sobre la producción del alumno/a en el aula taller, evaluando entre ambas partes la relación entre los aspectos cognitivos, la producción y la defensa oral. En el desarrollo del ciclo la evaluación del alumno/a será anual y procesual, por cada período el alumno/a tendrá 3 o más calificaciones propuestas por el docente a saber:

- 1- La producción áulica y extraescolar.
Asistencia. Calidades y cualidades de las pinturas, los objetos, videos, instalación u obras combinadas. Proceso y avance en la producción diaria en clase. Formatos, técnicas, relación con el proyecto escrito individual, introducción, desarrollo y conclusión del tema desarrollado.
- 2- Proyecto individual
 - Proceso y avance en la producción diaria extraescolar. Posición personal frente al estado del proyecto. Producción pictórica de 10 obras mediano y gran formato. Criterios cognitivos, registro del/la alumno/a. Relación entre forma y contenido. Proceso de exploración e investigación técnico conceptual de lo realizable en el proyecto pictórico. Lecturas-citas. Visitas a museos, muestras, análisis de imágenes pictóricas, videos, películas, etc. Procesos del proyecto, desafíos y logros individuales.
- 3- Presentación visual-oral:
 - En ambos periodos los/as estudiantes expondrán de manera didáctica (power point o similar) el estado actual del proyecto personal, identificado en la exposición, criterios cognitivos y prácticos de la producción en cuestión. También enunciará en el desarrollo oral las virtudes y dificultades del estado del proyecto. Transversalidad con la practica docente.
- 4- Circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales:
 - El proyecto elaborado por cada estudiante será finalizado con una muestra individual o colectiva y/o vinculación total, ejecución o co-participación con otras instituciones locales o regionales, ya sea para una exposición final organizada íntegramente por cada uno/a o bien que el proyecto se vincule íntegramente con otras instituciones sociales.

Se evaluará el proyecto personal anual del estudiante según sea el caso y de acuerdo con la elección de las siguientes prácticas artísticas específicas y secundarias.

- 10 Bocetos sobre procesos de exploración del proyecto
- 10 pinturas de medio y gran formato (30 bocetos)
- 1 (una) instalación.
- 30 fotografías con selección.
- Mural en espacio público o privado. 12m2 por estudiante. (30 bocetos)
- Intervención urbana, procesos de exploración del proyecto, registro-documentación. (Con fundamento teórico).

- Arte objeto tridimensional. 10 (diez) (mediano formato)
- 1 video. 5" mini. 15"maximo con fundamento teórico
- 1 performance (Con fundamento teórico).

Con respecto a la aprobación y acreditación de la asignatura

Se establece que el alumno apruebe la cursada anual:

1) Si aprobó las dos instancias de evaluación procesual con una calificación de 4 (cuatro) o más y el 80% de presentismo.

2) Si obteniendo la calificación de 3 (tres) o menos en la primer instancia de evaluación y con aprobación de 4 (cuatro) o más en la segunda mitad, abarcando e incluyendo también en esta instancia aquellos aprendizajes no resueltos por el alumno durante el primer informe evaluativo, con el 80% de presentismo, quedará aprobada la cursada y podrá rendir la instancia de final.

El alumno desaprueba la asignatura:

- Si obtiene calificación de 3 (tres) o menos en ambos informes de evaluación procesal.

- Si obtiene una calificación de 3 (tres) o menos solo en el segundo informe evaluativo (a pesar de que haya obtenido en el primer informe una calificación comprendida de 4 a 10).

- No llegar a tener el 80% de asistencia al cierre del ciclo lectivo en cada asignatura por separado, según calendario oficial.

12.- Acciones de extensión y/o investigación

Cada proyecto será abordado en tanto el estudio previo sobre el tema o posición elegida por el estudiante, cabe mencionar que el marco que realice cada alumno/a tendrá que ver íntegramente con el proceso de investigación previo para afianzar la producción anual del proyecto sustentado por el texto confeccionado con una introducción al tema, el desarrollo y las conclusiones.

Visitas a muestras, citas de textos, estudio de campo, relación y vinculación con el contexto local, regional.

13.- Semana de las artes

Realizaré talleres con integración de contenidos.